

En la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones del Consejo Electoral Municipal de Huimanguillo, Tabasco, ubicado en la calle 5 de Mayo, lote 15, manzana 22, casa 6, de la zona 2, de la Colonia 5 de Mayo, Código Postal 86400, se celebra la presente sesión ordinaria de Consejo Electoral Municipal de conformidad con las atribuciones estipuladas en los artículos 137 y 139 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

La Ciudadana María Del Carmen Ribón Carrillo	Consejera Presidente
El Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza	Secretario del Consejo
La Ciudadana Guadalupe Valencia Valencia	Consejera Electoral
La Ciudadana Sara Hernández Reyes	Consejera Electoral
El Ciudadano Cesar David López Mejía	Consejero Electoral
El Ciudadano Bardomiano López López	Consejero Electoral
El Ciudadano Elías Hernández Ruíz	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
La Ciudadana Flor de Liz Fernández Torres	Consejera Representante Suplente del Partido del trabajo
El Ciudadano Daniel Jesús Álvarez Jiménez	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
El Ciudadano Javier Morales Cruz	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
El Ciudadano Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos	Consejero Representante Propietario de MORENA

La Ciudadana Consejera Presidente, María del Carmen Ribón Carrillo: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de partidos políticos, distinguidas personalidades que nos hoy acompañan. Siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día veintiuno de agosto del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: José Guadalupe Jiménez Mendoza: Con gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

- 1.-Lista de asistencia; -----
- 2.-Declaración de quórum; -----
- 3.-Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.-Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Electoral Municipal Huimanguillo de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del 23 de Julio de 2018. -----
- 5.-Informe que rinde la presidente del Consejo respecto del estado que guarda el Juicio de Inconformidad número TET-JI-02/2018-III y acumulados, promovido a través de los partidos políticos a través de sus consejeros representantes ante el consejo electoral municipal de Huimanguillo, Tabasco. **Movimiento Ciudadano Juan Pablo García Arévalo, Acción Nacional Francisco García Santiago, Verde Ecologista de México Raúl Domínguez Ramos, , y de la Revolución Democrática José Francisco Méndez Garduza, en contra de los resultados de la Elección de presidente municipal, así como la declaración de validez y mayoría y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez emitida en favor del Ciudadano José del Carmen Torruco Jiménez del partido Movimiento Regeneración Nacional.**-----
- 6.-Asuntos Generales; y-----
- 7.-Clausura. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Licenciada me permite el uso de la voz antes del pase de lista de asistencia, es en referencia a un oficio presentado...-----

La ciudadana Consejera Presidente: Si nos permite por favor vamos a, en su momento que ya proceda el uso de la voz se le va ceder por lo pronto vamos a continuar con nuestra sesión. -----

El Ciudadano Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Solicitamos antes del inicio de esta sesión -----

La ciudadana Consejera Presidente: Licenciado no se le concedió el uso de la voz así que por favor guarde silencio. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Voy a proceder a pasar lista. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cuatro consejeros electorales, cinco consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando diez integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Señora Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: En virtud que contamos con integrante (s) que por primera vez asiste (n) a sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, ~~procede~~ rinda (n) la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Señores, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a Usted (es) Ciudadanos: Daniel Jesús Álvarez Jiménez Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México y Javier Morales Cruz Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¿Protesta (n) guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se le (s) ha encomendado?-----

Los Ciudadanos Daniel Jesús Álvarez Jiménez Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México y Javier Morales Cruz Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¡Sí protesto!-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Si no lo hiciere (n), que la sociedad y el Estado se lo (s) demande.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señor Secretario del Consejo le solicito dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Ciudadana Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidenta el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Al igual doy cuenta Señora Presidenta de los documentos recibidos con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones, doy cuenta del escrito de petición del Ciudadano Consejero Representante del Partido Acción Nacional, donde solicita la suspensión de la sesión programada para este día 21 de agosto, la cual no es procedente, porque que los acuses ya obran en autos, es cuanto señora presidenta así mismo también del Partido de la Revolución Democrática, en su momento se les dará contestación, es cuanto señora presidenta-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del **Orden del Día.** -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora presidenta. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Electoral Municipal Huimanguillo de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del 23 de Julio de 2018.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Huimanguillo, Tabasco; con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto que le fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica

levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo pueda anotar y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie desea hacer uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, por lo que solicito al secretario del consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se someten a votación **el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria** celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Huimanguillo, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 23 de Julio de dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, ciudadana presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **quinto** punto del Orden del Día es el relativo al informe que rinde la Presidente del Consejo respecto del estado que guarda el Juicio de inconformidad número TET-JI-02/2018-III y acumulados, promovido por los partidos políticos, a través de sus consejeros representantes ante el Consejo Electoral Municipal de Huimanguillo, Tabasco: Movimiento Ciudadano: Juan pablo García Arévalo; Acción Nacional, Francisco García Santiago; Verde Ecologista de México, Raúl Domínguez Ramos; y de la Revolución Democrática José Francisco Méndez Garduza; en contra de los resultados del cómputo de la elección de presidente Municipal, así como la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez expedida en favor del ciudadano José del Carmen Torruco Jiménez del Partido Movimiento Regeneración Nacional. Ciudadana presidenta, doy cuenta a este Consejo que, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos, ocupa su lugar en esta mesa de sesiones la Consejera Guadalupe Valencia Valencia-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. El día dos de agosto se realizó en el consejo la diligencia del recuento de las casillas 688 b, 697c2, 706 b, 716 c1, 731 c1, 744 c1, 757 c2, 759 c1, 776 ext 1, por orden del tribunal electoral de tabasco mediante sentencia interlocutoria de fecha treinta y uno de julio del presente año, dictada en el incidente sobre la pretensión de nuevo escrutinio y cómputo, cuaderno incidental 10/2018-III deducido del expediente **TET-JI-02/2018-III** y acumulados, relativo al juicio de inconformidad promovido por los partidos políticos movimiento ciudadano, acción nacional, de la revolución democrática y verde ecologista de México. del desarrollo de esta diligencia se derivaron tres votos objetados los cuales fueron colocados en un sobre para turnarlos al tribunal electoral de tabasco quien se encargaría de calificarlos, además del sobre mencionado, fueron entregados al tribunal el acta circunstanciada, la bitácora de entrada y salida de la bodega, las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que fueron objeto de recuento, los escritos de acreditaciones. Así como toda la evidencia que se levantó el día de la diligencia. El día catorce de agosto del presente año en sesión del Tribunal Electoral de Tabasco se dictó la sentencia siguiente: "a)

Modifica los resultados consignados en el acta de cómputo municipal de la elección de presidente municipal y regidores por el principio de mayoría relativa del ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco y b) confirma la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría respectiva, emitidas por el consejo electoral municipal del instituto electoral y de participación ciudadana de Tabasco, con sede en dicha municipalidad, a favor de la planilla postulada por el partido político morena. lo anterior al considerarse que las irregularidades hechas valer por los actores no generan nulidad de la elección ni de la votación recibida en las casillas que impugna". de la cual recibí la notificación por oficio el día quince de agosto del año en curso. El día 20 de agosto del presente año el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, emitió auto, mediante el cual se acordó: Recepción del Juicio de Revisión Constitucional, Por el cual, se tiene por presente al representante del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita la remisión del Juicio de revisión Constitucional electoral a la sala regional Xalapa. Así mismo el Ciudadano Raúl Domínguez, quien se presenta como representante del PVEM, por el cual interpone Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Es cuánto. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto del Informe que acabo de dar lectura? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un tiempo no mayor a diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, por lo que solicito al secretario del consejo de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que se inscriba y se pueda abrir la primera ronda de oradores por el termino de diez minutos? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, por lo que solicito al secretario del consejo de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a **la clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Habiendo sido agotados los puntos del Orden del Día, les pido por favor nos pongamos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Huimanguillo, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando el presente proyecto de acta de **seis (06) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo-----

-----Conste-----

Ciudadana María Del Carmen Ribón Carrillo
Consejera Presidente

Ciudadana José Guadalupe Jiménez Mendoza
Secretario del Consejo

Ciudadana Guadalupe Valencia Valencia
Consejera Electoral Suplente

Ciudadana Sara Hernández Reyes
Consejera Electoral



Ciudadano Cesar David López Mejía
Consejero Electoral

Cesar D. Lopez Mejia

Ciudadano Bardomiano López López
Consejero Electoral

Bardomiano Lopez Lopez

Partido Acción Nacional

[Signature]

Partido Revolucionario Institucional

[Signature]

Partido de la Revolución Democrática

[Signature]

Partido del Trabajo

[Signature]

Partido Verde Ecologista de México

[Signature]

Movimiento Ciudadano

[Signature]

Partido Nueva Alianza

[Signature]

MORENA

[Signature]

Partido Encuentro Social

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 17/ORD/21-08-2018.